



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,
a 31 de Mayo de 1826 - 7.

Al Sr. Ministro de Guerra en el departamento de hacienda

Lima Junio 6. 1826
Comere rason en la
contaduria públ. de
Cuentas, y ferrocarril

Sr. Ministro

Segun la orden de para a manos del Sr. Coppius de las
del Estado, y traiguen a las celebradas por el Comandante D. Pablo Pizarro
con las Comandantes de los hospitales de Santa Ana y San
Andres, para la entrega de los uniformes militares, las
que han obtenido la aprobacion de S. B. el Excmo. Sr. D. D. Pizarro,
ha acordado: que se entreguen a cada uno de los Comandantes
de dichos hospitales la cantidad que se especifica
en el articulo 2.º en la transcripcion que en el se presentara.
Lo comunico al Sr. para la fines correspondientes.



O.L. 152-1086

Dios me asista

J. Salazar

Comere rason en la contaduria
 públ. de Cuentas. Lima

Junio 8.º de 1826 #

Domingo de la Cruz

Comere rason en la ferrocarril
 públ. de Cuentas
 Lima Junio 13 de 1826.

Comere rason en la ferrocarril

MH-0152
CAS. 60
Doc. 26
FOL. 1